

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Crease, como organismo dependiente de la Dirección Provincial de Industria y Comercio, la Fábrica Oficial de Productos Balanceados de Chacabuco, con asiento en la localidad de Villa Parque Chacabuco, Cuartel Vº del Departamento Capital, la que funcionará en jurisdicción del Ministerio de Economía, bajo la dependencia jerárquica superior de la Subsecretaría de Economía y Asuntos Rurales.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-01-2026 09:08:17

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa